

# Avanza el proyecto de reforma contributiva

[sincomillas.com/avanza-el-proyecto-de-reforma-contributiva/](http://sincomillas.com/avanza-el-proyecto-de-reforma-contributiva/)

## Por redacción de Sin Comillas

La secretaria del Departamento de Hacienda, Melba Acosta Febo, informó que en la tarde de ayer se celebró una reunión de progreso donde los consultores de KPMG ofrecieron un estatus luego de culminada la fase de planificación y obtención de data para el Proyecto de Reforma Contributiva. Los trabajos para este proyecto de Reforma Contributiva comenzaron en septiembre del 2013 y se espera que todas las recomendaciones estén listas para diciembre del año en curso.



El Grupo Asesor de la reforma Contributiva tiene la encomienda de desarrollar un nuevo sistema contributivo que sea efectivo, justo, de base amplia, fácil de fiscalizar, y que sirva de promotor del desarrollo económico puertorriqueño.

La Secretaria de Hacienda informó que durante la más reciente reunión, el Grupo Asesor de la Reforma Contributiva recibió una presentación de los consultores de la firma. KPMG es una red global de firmas que ofrece servicios de auditoría, fiscales y de asesoramiento financiero y de negocios en 156 países. Es una de las cuatro compañías más importantes del mundo de servicios profesionales. El equipo profesional del KPMG que trabaja con el proyecto en Puerto Rico incluye consultores de vasta experiencia internacional, de países como: Australia, Holanda, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Panamá, entre otros.

La titular de Hacienda explicó que el Proyecto de la Reforma Contributiva cubre tres áreas de análisis: contribución sobre ingresos de individuos, impuesto al consumo y corporaciones. "Sobre el área corporativa se está analizandodetenidamente, entre otros temas, la patente nacional y el impuesto de 4% a las corporaciones foráneas", dijo.

Conforme estipula la orden ejecutiva, el grupo asesor está compuesto por 11 miembros de los cuales 4 son del sector gubernamental. Los integrantes son los siguientes: la secretaria de Hacienda, Melba Acosta Febo quien funge como presidenta, Alberto Bacó, secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), José Pagán, presidente interino del Banco Gubernamental de Fomento (BGF), Carlos Rivas, director ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), Jorge Cañellas, presidente de la Cámara de Comercio de PR (CCPR). Federico Torres Montalvo, en representación de las uniones obreras, Antonio Fernós como economista, el CPA Juan Zaragoza, el CPA y licenciado Ismael Vincenty y en representación de las respectivas Comisiones de Hacienda en la Cámara y Senado sus directores ejecutivos Luis Cruz y José Orta.